

Para **expresar concesión** utilizamos **las oraciones concesivas introducidas por AUNQUE**. Estas estructuras pueden ir con **indicativo o subjuntivo** depende del objetivo comunicativo del hablante.

SE INTRODUCE UNA INFORMACIÓN NUEVA PARA EL OYENTE

Cuando se introduce una información nueva para el oyente, es decir, el hablante tiene el objetivo de informar al oyente sobre algo que supone que no conoce, utilizamos el modo indicativo.

- Aunque España tiene muchas fiestas populares, San Fermín siempre es la más conocida.

SE INTRODUCE UNA INFORMACIÓN CONOCIDA POR EL OYENTE

Cuando se introduce una información conocida por el oyente, es decir, el hablante tiene como objetivo valorar una acción que supone que conoce el interlocutor, utilizamos el modo subjuntivo.

- Aunque Adriana sea brasileña, no sabe bailar samba.

EL HABLANTE INTRODUCE UNA ACCIÓN QUE NO LE IMPORTA

Cuando el hablante introduce una acción que no le importa utilizamos el modo subjuntivo.

- Aunque seas tan desagradable conmigo, te seguiré queriendo.

DESCARTAR UNA ACCIÓN PORQUE PENSAMOS QUE ES IMPROBABLE SU REALIZACIÓN

Cuando queremos descartar una acción porque pensamos que es improbable su realización, utilizamos el pretérito imperfecto de subjuntivo.

- Aunque fuera el presidente del gobierno, no está preparado para asumir ningún cargo de responsabilidad.